

Ciudad del Este, 16 de setiembre de 2025

Señor

Abg. **AGUSTÍN ENCINA PÉREZ**, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref.: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE SANITARIO PORTATIL”. ID 460851. -

En mi Carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la observación realizada al presente proceso.

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) No remite resolución de adjudicación rectificada (ya que indica que el adjudicado es Hilleg), e indica (CYS). 2) No remite resolución de adjudicación rectificada (ya que indica Contrato de alquiler de sanitarios pero en el primer renglón indica agua minera).

Mencionan normativas derogadas

Se verifica que en las documentaciones remitidas mencionan normativas que se encuentran derogadas.

Comentario

1) En el resuelve indica (3966/2010). Ajustar.-

R: En tal sentido, se aclara que por un error humano involuntario no fue remitido la documentación solicitada. Por tanto, se remite adjunto a la presente, con los ajustes requeridos conforme reglamentación vigente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Milda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación